SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 35 minutos.)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"El 29 de junio, vía *e-mail*, el Conglomerado de Diseño de la Cámara de Diseño del Uruguay remite el Documento de Recomendaciones elaborado en el marco del Encuentro Internacional de Políticas Públicas y Diseño, llevado a cabo en mayo del año 2010. Con el objetivo de difundir dicho documento solicitan audiencia a la Comisión. El 30 de junio fue reenviado a los correos electrónicos de los señores Senadores.

El Conglomerado de Diseño está constituido por la Cámara de Diseño del Uruguay, la Dirección Nacional de Industrias del MIEM, el Departamento de Industrias Creativas del MEC y los siguientes institutos de formación vinculados al diseño: Escuela Universitaria Centro de Diseño; Universidad BIOS; Universidad ORT; Universidad de la Empresa (UDE); Instituto Strasser; Pablo Giménez Escuela Integral de Diseño y Escuela de Diseño Peter Hamers.

La Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) solicita audiencia a efectos de realizar la presentación del Plan Sectorial Estratégico en Bionanotecnología (asunto 108391)."

-Como podrán advertir los señores Senadores, se trata de dos temas diferentes. Cabe acotar que, respecto al primer punto, los propios interesados se comunicaron con quien habla. Todo esto forma parte de los PACC que funcionaban en la órbita del DIPRODE. Esa gente estuvo muy vinculada conmigo en la época en que fui Ministro. Me pareció muy interesante el Plan Estratégico que se planteó, pues se trató de un *cluster* de diseño que se formó dentro de la política de los PACC, o sea, Proyectos de Apoyo a la Competitividad de Conglomerados.

Por otro lado, el Coordinador de un *cluster* de bionanotecnología me planteó el tema y le respondí que me parecía interesante.

Si los señores Senadores están de acuerdo, podríamos coordinar audiencia con ambas delegaciones. Inclusive, sería conveniente recibir en agosto a quienes nos van a hablar sobre el proyecto de bionanotecnología ya que uno de los investigadores, además de que le está dando una gran mano al Instituto Pasteur -lo que le obliga a viajar mucho a Francia- tiene la suerte de trabajar en el Grupo Danone en el Uruguay, y en agosto va a estar en nuestro país. Por ello, nos solicitó que la reunión se celebrara en ese mes.

SEÑOR ABREU.- En el día de hoy el Directorio del Partido Nacional recibió la visita de los representantes de la Universidad de la República. Realmente llevamos adelante una excelente reunión, porque la Universidad dio cuenta de sus proyecciones y actividades -mediante en un documento que tengo aquí- y tuvimos un intercambio de ideas sobre ciertos aspectos concretos. Uno de ellos -aunque no es del caso insistir- tiene que ver con la pregunta que le formuláramos acerca de cuál es la posición de la Universidad sobre el tema de la minería metálica a cielo abierto; les consultamos acerca de si habían realizado algún estudio en este sentido o si habían participado en algún trabajo. Nos respondieron que recién estaban implementando un juicio público como el que se llevó a cabo con el tema de la energía nuclear. Les expresé que, a mi juicio, quizás podrían estar un poco desfasados en el tiempo, pero que de todas maneras es muy útil abordar el tema.

El segundo tema planteado tiene relación con las comunicaciones a nivel de la banda ancha coaxial. Les preguntaba cuál es la posición de la Universidad respecto del triple-play y cuál es su participación a nivel de la investigación y los aportes que se realizan sobre este punto. Sin perjuicio de

lo que pueda responder la Universidad y de que quedamos en seguir trabajando en forma conjunta en estos temas, pienso que en algún momento podríamos convocar a la URSEC, al Directorio de ANTEL y a los operadores de cable para saber en qué situación se encuentra todo lo relacionado con este tema, luego de que el decreto del 1º de febrero de 2010 dejara en *stand-by* una serie de temas precisamente porque estaba por asumir el Gobierno. Quisiera saber, además, cuál es la proyección o visión que tiene la URSEC o el Poder Ejecutivo respecto de este tipo de políticas de real importante para nosotros en tanto -según nuestros datos- somos de los países relativamente más atrasados en este tema o en la actualización de la banda ancha y otros aspectos tecnológicos vinculados a ella. Según pude leer hay un informe del Banco Mundial por cuanto, solicito que a través de la Presidencia se realice la convocatoria correspondiente para contar con esa información y trabajar al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo, señor Senador.

SEÑOR AMORÍN.- Me parece que es clave el tema mencionado por el señor Senador Abreu -le daría un contenido bien importante a la Comisión- y que el país debe avanzar rápidamente en él. Insisto, para esta Comisión, en tanto se cuenta con el tiempo necesario para su análisis, esos temas son absolutamente claves. Por ello, es preciso invitar a las organizaciones que ha mencionado el señor Senador Abreu. Si estamos todos dispuestos a trabajar a fondo en este tema, podríamos lograr cosas muy buenas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia considera que sería interesante invitar también al señor Ministro de Industria, Energía y Minería junto con las autoridades de ANTEL y de la URSEC, a efectos de analizar todo lo que tiene relación con el triple-play -paquete de servicios- que es la convergencia tecnológica. En realidad, se decidió no seguir adelante con el Plan Cardales, que era el que avanzaba y fijaba criterios para la participación de los privados en la convergencia asegurando la universalidad de los recursos al quintil de menores ingresos. De todas maneras, estamos de acuerdo con la convocatoria.

Además de esos temas, está la biotecnología y el *cluster* de diseño. En su momento, la Presidencia planteó convocar a la UDELAR, para saber qué están haciendo los actores de la tecnología, así como también, a las Universidades privadas, a la Cámara de Industrias del Uruguay, al PIT-CNT y a todo aquel que esté trabajando en el tema. La idea es cursar invitaciones de aquí a fin de año para contar con una foto del posicionamiento de la innovación tecnológica en el país. El triple-play o n-play es un caso más específico y diferente al resto. Otros organismos que sería oportuno convocar son el PEDEAGRIND -no sé si está funcionando- y el CONICYT. En fin, la idea es recibir información de todos.

SEÑOR AGAZZI.- Quiero plantear que recientemente se realizó el primer encuentro de la comunidad que utiliza *software* libre para los sistemas de información geográfica, al que fuimos todos invitados. Se trató de un momento un tanto particular de nuestro trabajo parlamentario al que pudimos concurrir algunos Senadores. En mi caso, sólo pude participar en una parte del encuentro. Al haberse creado una comunidad para utilizar los sistemas de información geográfica, en el que están comprendidos los servicios de investigación, la Universidad y los Ministerios que utilizan servicios de información geográfica -como el de Defensa Nacional, el de Transporte y Obras Pública y el de Ganadería, Agricultura y Pesca- y como esto se está trabajando por *software* libre, creo que es importante que en nuestro país comencemos a pensar en ese sistema. No planteo convocar a nadie por este asunto, pero sí pongo sobre la mesa en esta Comisión, el tema del *software* no propietario que se está desarrollando en el mundo a una velocidad impresionante. Quienes están obteniendo los productos para correr por *software* no propietario son, sobre todo, las grandes empresas de productores de *software*. Antes esto se veía como una contradicción, pero ahora no es así. Me parece que se está usando en forma creciente en el Uruguay, pero de manera individual. Por tanto, solicito a la Comisión que tenga presente este tema porque considero que es importante.